

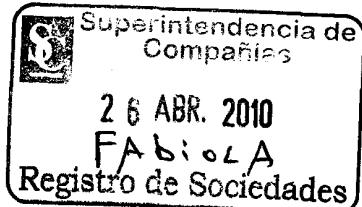
18673



ENCHAPES DECORATIVOS S.A.
ENDESA

Quito, 20 de abril de 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.



ESCANEAR

De mi consideración:

Por medio de la presente se da cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, respecto a la información que deben entregar los accionistas extranjeros que mantengan inversiones en compañías nacionales. Enero 2010

Por lo tanto, respecto a Enchapes Decorativos S.A. con expediente No. 1836-75 adjunto la siguiente documentación recibida:

- Certificado de existencia legal de Osara Internacional Group.
- Poder general otorgado a favor de Francisco Javier Naranjo
- Formulario de la Superintendencia referente a la Nómina de Accionistas.

Seguro de la favorable atención que se de a la presente.

Atentamente,

Manuel Francisco Durini
Manuel Francisco Durini
Representante Legal

OK. R2.



inversiones - Cie, extranjero

G.U